

RESOLUCIÓN DE 20 DE ABRIL DE 2010 POR LA QUE SE ADJUDICA CON CARÁCTER DEFINITIVO EL CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN CRIOSTATO DE DILUCIÓN “CRYOGEN FREE” (EXP. ICN 07/09)

Vista la resolución de fecha 19 de marzo de 2010 de adjudicación provisional del contrato de suministro e instalación de un criostato de dilución “cryogen free” (exp. ICN 07/09).

Visto que la empresa provisionalmente adjudicataria ha presentado la documentación requerida, de conformidad con lo establecido en la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público y el pliego de cláusulas administrativas.

Visto que en la tramitación de este expediente se han observado los requisitos establecidos en la legislación vigente en materia de contratación pública.

RESUELVO:

Primero. Adjudicar con carácter definitivo a la empresa **LEIDEN CRYOGENICS, b.v.**, con NIF NL 800605779B01, el contrato de suministro e instalación de un criostato de dilución “cryogen free” (exp. ICN 07/09), por un importe de **300.500,00€** (IVA excluido).

Esta adjudicación definitiva se realiza de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas y las condiciones establecidas en el pliego de prescripciones técnicas.

Segundo. Notificar esta resolución a la empresa adjudicataria.

Tercero. Ordenar la publicación de la presente resolución en el perfil del contratante de la Fundació Privada Institut Català de Nanotecnologia, así como en el Diario Oficial de la Unión Europea.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 20 de abril 2010.



Jordi Pascual Gainza
Director
Fundació Institut Català de Nanotecnologia